

Guayaquil, 23 de Febrero de 2.007

Señores Socios:

INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de mi gestión administrativa durante el año **2.006**.

Como podrán observar a través del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos se incrementaron, también se incrementaron los gastos operacionales, generando una utilidad de apenas 391.20.

Sugiero que después de deducir la participación de trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta, el saldo pase a formar parte de las Reservas facultativas.

Esperando que para el próximo año la situación tienda a mejorar y así presentar Balances positivos quedo de ustedes.

Muy atentamente,



10 0 ABR. 2007


DR. JUAN SAADE S.
GERENTE GENERAL